

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 10 de Enero de 1901

Núm. 405

LA POLITICA

Los periódicos madrileños de oposición publican largos artículos comentando el proceso del debate entablado sobre el proyecto de ley de fuerzas navales y sobre el resultado de la votación recaída anteayer, en virtud de la cual fué aprobado dicho proyecto por 129 votos contra diez y nueve.

También comentan, censurándolo, el acto realizado ayer por el Sr. Romero Robledo al pedir que se contase el número de diputados, con lo cual logró que se suspendiera la sesión, resultando así el de Antequera, según dicen algunos—más ministerial que los mismos ministeriales, por que al Gobierno le convenía ganar el día de ayer sin tropiezo alguno, interin se aprobaban en el Senado los proyectos que le interesan.

El caracterizado carlista señor Solana, detenido en Madrid á raíz de la última intentona, ha sido puesto en libertad.

Dícese que el padre Bocos será trasladado á Barcelona para declarar en el levantamiento de la partida de Badalona.

Se dice que para la silla episcopal de Barcelona, vacante por fallecimiento del doctor Morgades, no se propondrá á ningún Prelado nacido en Cataluña.

La vacante producida en el generalato por el fallecimiento del general Marin queda amortizada.

INDIRECTAS

El *Heraldo*, refiriéndose á la sesión de ayer: «Después de levantada la sesión del Congreso quedó la gente política comentando el suceso y haciendo conjeturas acerca del porvenir.

Entre los liberales se decía: ó está es una letra girada á favor del partido liberal á 45 días fecha, ó es un mico.

El Sr. Romero contestó: «Es un mico más grande que el que dieron á los liberales en Marzo de 1.889».

En esta sola ocasión infiero, que acaso tenga razón Romero.

Mac-Kinley nuestro amigo, tiene el dengue. ¿Ayer si se lo lleva pronto el mengue!

Hombre, ¡qué lástima! El Sr. Sagasta está muy disgustado con la suspensión de las sesiones de Cortes.

Pues dele rectificar su pensamiento al Gobierno, no se vaya á desgraciar ese angelito este invierno.

El P. Cobos.

España en Marruecos

Acercas de las alarmantes noticias que han circulado en el extranjero sobre ruptura de las relaciones de España con Marruecos y despedida de nuestro encargado de negocios en aquella Corte, ha dicho el Sr. ministro de Estado:

«No es cierta semejante noticia.

Nosotros no tenemos en la capital del Imperio mogrebino ningún encargado de negocios. Cuando salió de Marrakesh el señor Ojeda, cumplida su misión extraordinaria, quedó allí, para ultimar algunos detalles de los asuntos resueltos por el embajador, el Sr. Saavedra, agregado á la Embajada. El Sr. Saavedra ha terminado también su misión de manera sumamente satisfactoria para los intereses de España.

Es posible que el corresponsal inglés haya visto en este sencillísimo hecho algo anormal y extraordinario, que desde luego aseguro que no se produjo, porque no había cuestión de ninguna índole que determinara el menor disgusto con el Gobierno del Sultán.

Insisto una vez más en mi afirmación relativa á la cordialidad de relaciones existente entre España y Marruecos, y declaró terminantemente que los ministros del Sultán mostráronse conformes desde el primer instante con las peticiones que formuló en Marrakesh el Sr. Ojeda.

Este se encuentra ahora en Tánger y se dispone á venir á la Península para tomar las aguas de Alhama de Aragón.

La autorización para este viaje disela al señor Ojeda hace tiempo.

Esto es todo, y cuanto, apartándose de lo que digo, recojan los periódicos extranjeros, debe ser acogido como una para novela».

POR LOS BOERS

Paris, 20 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Teniendo las grandes potencias la costumbre de contribuir al exterminio de los débiles, no hay que hacerse ilusión alguna acerca del apoyo moral ó material que se hallen dispuestas á prestar á los heroicos Boers.

Corresponde, pues, á los pueblos que se niegan á presenciar cruzados de brazos el exterminio de otro pueblo, prestar á este la ayuda que le niegan los gobiernos.

Con este objeto he dado á conocer en el periódico *L'Intransigeant*, del cual soy director político, una idea que ha sido ya acogida en Francia con numerosas muestras de simpatía. Se trata de formar una especie de Comité europeo, ó mejor dicho, universal, del que habrían de formar parte los mejores es-

critores de la prensa del mundo entero, y además los presidentes de todos los grupos formados para sostener la causa que el admirable Krüger ha venido á sostener entre nosotros.

Adquirido el consentimiento de usted, podríamos reunirnos todos en una ciudad de la Europa central, y allí estudiar la manera de organizar en todos los países una suscripción cuyo producto, seguramente importante, serviría á ayudar eficazmente á los campeones boers á que recobrasen su independencia.

Si V. se digna consentir en formar parte de esta Liga de la Justicia y de la libertad, le agradeceré se sirva mandar cuanto antes su adhesión á la secretaria del *Intransigeant*, 114 rue Montmartre, Paris.

Mas adelante le daremos á conocer la época y el punto designados para nuestras reuniones, de las cuales resultará tal vez la salvación de las dos repúblicas boers.

Queda de V. con el mayor respeto su atento y s. s. g. s. m. b.

Henri Rochefort.

EL DEFENSOR DE CORDOBA se adhiere desde luego y con el mayor gusto al pensamiento iniciado por el periódico parisien, y desea sinceramente que su modestísimo concurso contribuya de alguna manera al humanitario fin que se propone su autor.

Información militar

EN CORDOBA.

Esta noche á las 20 horas se reunirá en el cuartel de la Remonta una junta compuesta del coronel del expresado cuerpo, Comandante de Ingenieros de la plaza, Comisario de Guerra de revistas y Sargento Mayor de Plaza, para formalizar el acta referente á provisión de luces en expresado cuartel, solicitada por el primero.

La orden de la plaza de hoy dispone que por los primeros jefes de los cuerpos se remita inmediatamente relación nominal de los jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar que hayan percibido de dichos cuerpos ó dependencias las pagas ó medias pagas correspondientes á Mayo y Junio últimos.

Se ha concedido á los primeros tenientes de lanceros de Sagunto D. Diego y D. José Pinzón del Rio pasen á situación de reemplazo con residencia en Córdoba y Ronda.

Terminados los ajustes de las clases é individuos de tropa que pertenecieron al disuelto regimiento de caballería de Villaviciosa, los interesados solicitarán por medio de instancia los alcances que les resulten con arreglo á la R. O. de 7 de Marzo último, al coronel de lanceros de España, residente en Burgos, á cuyo regimiento está afectada la comisión liquidadora.

Servicio de la plaza para el día 11 de Enero.—Guardias del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el coronel de Sagunto D. Clemente Obregón de los Rios.—Imaginería, el de la Reina, D. José Perol y Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PLUMADAS

DEL TIEMPO.

El termómetro y el barómetro, como la educación moral de los pueblos, continúan descendiendo en este siglo al que hemos recibido con himnos entusiastas, manifestaciones religiosas y horas de júbilo y frenética alegría.

La temperatura glacial del ambiente deja ataridos los miembros como el soplo huracanado del materialismo hiela y derriba en las almas los nobles ideales, por cuya consecución pelearon en otros tiempos razas con mas virilidad y fe, que las que hoy arrastran su raquitismo por el mundo.

Como el agua que cae con furiosa monotonía en estos instantes de depresión barométrica y arrastra cuanto á su paso encuentra al innumerable fangal de la cloaca, así tambien en nuestro espíritu, ya habituado al sonsonete de la eterna cantata moderna y seducidos por él ó sin fuerzas al menos para oponernos á su empuje, mezclados en la corriente impura de la época, allá vamos á descansar en la letal cénaga de los vicios, que hoy ya recuerdan á la pagana Roma.

Tras las horas interminables de las noches de invierno, viene la poética primavera inundando de luz los paisajes y de alegría el alma; las negras nubes que cubren el espacio deshechas por la tempestad, dejan lucir en medio del azul del firmamento al resplandeciente sol; nuestras facultades psíquicas de colosal potencia tienen alas, que pueden batir, para elevarse á regiones más conformes con su naturaleza; la moral que sufre ahora un letargo despertará sin duda y entonces como el iris de paz, que termina las feroces contiendas, será bendito el siglo, en que éste despertar se verifique.

Aureliano G. Chacod.

LA BODA DE LA PRINCESA

No hay tal viaje.—Isabel II en Madrid.

—Las habitaciones de los príncipes.

La princesa de Asturias y su futuro, D. Carlos de Borbón, no efectuarán su anunciado viaje al extranjero.

Después de la bendición nupcial permanecerán en Madrid, de donde es posible que no salgan hasta que acompañen á la reina á San Sebastián este verano.

A la invitación hecha por la reina á las personas de la real familia para que asistan á la boda de la princesa de Asturias, ha contestado la reina doña Isabel II aceptando y expresando el placer que le producía la ocasión de poder visitar á España.

En Palacio se disponen ya las habitaciones para doña Isabel II y se habilita la sala Gasparini con tal objeto.

Los príncipes de Asturias, después de la boda, se instalarán provisionalmente en las habitaciones de la planta baja de Palacio, interin se terminan las obras de reparación de la parte que hoy ocupan las oficinas del ministerio de Estado.

La archiduquesa Isabel, madre de la reina, cumplirá setenta años el día 17 del corriente.

El archiduque Federico, hermano mayor de la reina, acompañado de sus hijas doña Cristina y doña María Ana, de edad de veintinueve y diecinueve años, respectivamente, saldrán de Viena en dirección á Madrid el día 14 del actual, pues quieren estar al lado de su madre y hermana el día del cumpleaños de aquella.

Del Vaticano

Roma 8.

El Papa recibió hoy, en la Capilla Sixtina, á 800 peregrinos ingleses y católicos ingleses residentes en Roma.

La peregrinación iba guiada por el duque de Norfolk y presi-

da por el cardenal Vaughan. El duque de Norfolk leyó un discurso en inglés.

El papa contestó en francés. Asistieron al acto muchos obispos ingleses, personajes distinguidos y damas de la nobleza británica.

El Papa fué aclamado con entusiasmo.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 9.

Los boers ocupan en el territorio del Cabo la plaza de Calviua y el Sutherland, y un comando marcha hacia el Sur sobre la población de Ceres.

Por otro lado, un despacho anuncia que el general boer Delarey con sus gentes, ha logrado penetrar en la región montañosa del Magaliesberg.

El *Daily Mail* hace notar que las tropas británicas que ocupan la citada región no cuentan con fuerzas suficientes para proteger el terreno conquistado, y lo mismo ocurre con el resto del país.

En telegrama de Capetown participan que ha sido señalada la presencia de la vanguardia de los boers á 20 millas del Piquetsberg.

Los ingleses se repliegan hacia el Oeste.

Según telegrafían desde Pretoria, la columna Clements va recogiendo y enviando á la citada ciudad á todas las familias boers de los distritos rurales.

El objeto de esta concentración es el de impedir que dichas familias puedan auxiliar y socorrer á los boers alzados en armas.

Con el fin, igualmente, de quitar medios de resistencia á los combatientes, la mencionada columna inglesa destruye por donde quiera que pasa los viveres y subsistencias que encuentra.

Añade el despacho que se ha señalado la presencia de los boers en Bredtsineck.

Paris 9.

El *Noticiero*, de Hamburgo, se expresa en los siguientes términos:

«Todos los informes que se reciben del Africa del Sur indican que la situación de los ingleses es de todo punto desesperada, y que se encuentran reducidos á la imposibilidad de tomar medidas que respondan á la gravedad y á las dificultades del actual estado de cosas.»

Los boers, en su marcha concentrada avanzando hacia el Sur, hacen tales progresos, que las autoridades británicas no saben qué resolución adoptar.

El lamentable expediente, que consiste en armar á toda prisa á los leales y á organizarlos militarmente, no puede tener ningún resultado práctico ni estratégico, y la Gran Bretaña no merece más que compasión al verla echar mano de sus últimos recursos.

Los tres ó cuatro mil hombres que ella podrá reclutar para enviarlos al teatro de la guerra, no modificarán la situación.

Añade el periódico hamburgués que los boers se hallan en una región montañosa donde los africanos hostiles al régimen británico están en mayoría, y que, por lo tanto, aquéllos encuentran decidido apoyo.

Termina manifestando que los ingleses no pueden mantenerse sólidamente en el Estado de Orange, como lo prueba el hecho de haber tenido que abandonar las ciudades de Jagersfontein y Fauresmith.

LA ESPADA DE DAMOCLES

Un cortesano de Dionisio el Grande, rey de Sicilia, llamado Dámocles, envidiaba las grandezas de su señor y siempre estaba elogiando con alguna exageración los felicidades sin cuento que el monarca debía disfrutar.

Al saberlo Dionisio, envió a buscar al cortesano y éste respondiendo a una de las varias preguntas que el tirano le hizo, respondió:

—Creo, señor, que os halláis como deseo, en plena felicidad.

—¿Quieres tu gozar de ella?—le preguntó Dionisio, —y como Dámocles accediera gustoso, el rey le llevó a su palacio, le hizo descansar en lechos de oro, andar sobre tapias, rodeado de servidores y esclavos y le sentó a su mesa más opípara y espléndidamente servida como nunca.

Hallábase el adulador, comiendo y elogiando aquella vida que él creía completamente dichosa, cuando observó que encima de él, como a una vara de su cabeza y pendiente del techo por medio de un solo cabello, había una larga y afilada espada.

Tal temor se apoderó entonces de Dámocles, que sin esperar las órdenes del rey, levantóse de su sillón tratando de ausentarse.

Así lo hizo, no sin que antes el rey le dijera:

—Ahí tienes la falsa felicidad. Reunión a la verdadera en este mundo es imposible.
 (Prohibida la reproducción)

CRONICA NEGRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recibido hoy, trae una lista con más de 900 nombres de soldados españoles que sucumbieron en Filipinas hallándose prisioneros de los tagalos.

De esta provincia hay los siguientes: Emilio Pérez Jiménez, de Aguilar, soldado del batallón número 9, falleció el 28 de Julio de 1898 en Santa Paría (Bulacán).—Francisco Carejo Fernández, de Villanueva del Duque, del mismo batallón, el 22 de Noviembre de 1898 en San Rafael (Bulacán).—Joaquín Ramírez Ramos, del mismo pueblo y batallón, falleció en San Rafael el 18 de Diciembre de 1898.—Roque Albert, del mismo pueblo y del batallón cazadores número 10, falleció en Bigas (Bulacán) el 2 de Febrero de 1899.

No son estos solos los que han pagado tributo a la muerte en aquellas lejanas tierras durante su cautiverio. Entre los centenares de nombres de la lista, hay más de la mitad cuya naturaleza se ignora, y entre ellos tendremos de seguro algunos paisanos que sucumbieron al hambre y a las privaciones en el archipiélago filipino.

LOS QUE TRIUNFAN

El doctor Gómez Ocaña

Costumbre ya bastante antigua es la de honrar a los sabios y publicar los méritos que les hacen acreedores a las más altas recompensas. Y éste, no otro, es el motivo que me induce hoy a escribir estas líneas para el ilustrado periódico de más circulación de la capital de mi provincia.

Preguntad al mundo científico por Gómez Ocaña y tendréis por respuesta una admiración. Este joven catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, obtuvo a los 26 años de edad, y previa oposición, la cátedra de Fisiología de la facultad Médica de Cádiz, y después de una labor intensa que le ha acreditado ante el mundo entero, toma asiento, al cumplir los 40

años de su natalicio en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Figúrense mis queridos lectores el trabajo que representa alcanzar tan joven tan altos puestos, y mediten el talento que esto supone, una vez que de todos es por demás sabido que lo obtenido por el maestro ha sido inspirado en la justicia de los que le han juzgado.

Gómez Ocaña nació en Málaga; pero su pueblo de esa provincia, mi inolvidable Aguilar, estuvo durante toda su niñez, tanto que aquí aprendió las primeras letras y algunas asignaturas del Bachillerato. Registrad su hermoso discurso de recepción académica titulado la "Vida en España", y en las páginas 32 y 33 encontraréis la descripción de la escuela en donde recibió su primera educación, sobre la que ha llegado a la meta de su carrera. Recuerden mis paisanos, como yo lo hago en estos momentos, en donde debutó Gómez Ocaña como Médico; y no olviden que su padre D. Rafael Gómez Luque era hijo de Aguilar.

El sabio catedrático nació en Málaga, como he dicho más arriba, el 28 de Octubre de 1860, y en la expresada capital cursó el bachillerato, pasando después a Granada en donde comenzó y terminó la carrera de medicina.

Durante todo este tiempo tuvo satisfacciones y disgustos: entre las primeras cuentan las de ganar por oposición una plaza de alumno interno de aque la Facultad, obtener diez y siete premios en la carrera, el extraordinario de Licenciado y ser propuesto por el Rector por su brillantísima hoja de estudios, para la cruz de Isabel la Católica, sufragando el claustro grandiosos gastos de título y sus condiscípulos los de las insignias; y como disgusto, el inmenso dolor de perder a su padre cuando cursaba el primer año de carrera, dejándole por herencia un apellido honoroso y dos hermanas que quedaban bajo su amparo y protección.

Marchó después a Madrid, en donde obtuvo por concurso una plaza de profesor clínico de aquella Facultad, y poco tiempo después, en reñida lid, alcanzó la Cátedra de Fisiología de la Escuela Médica de Cádiz. Vacante ésta en la Central, salió a concurso, adjudicándose la portener escritas dos obras que le acreditaron como sabio, las mismas que recién publicadas quedaron agotadas. Una de ellas, *Fisiología de la circulación*, fué motivo para que mi estimado compañero y reputado médico de esa capital D. Manuel López Comas, escribiera en Abril del 94 un folleto dándole a conocer.

Llegó Gómez Ocaña en una época a la Facultad de Madrid en que el número de aparatos del laboratorio era muy escaso y por local tenía una habitación muy reducida con relación al objeto a que estaba destinada.

Con una voluntad de hierro y cual obrero incansable de la Ciencia, se encerraba allí y en su casa con los discípulos que querían ayudarle y de sus experimentos y pruebas probaban los interesantes y brillantísimos trabajos que ha publicado en periódicos y libros especiales.

Tuve ocasión de visitar muchas veces a tan excelente maestro, cuando escribía la primera edición de su obra de Fisiología, y siempre salí asombrado por que en ella no había borradores; las cuartillas iban a la imprenta como salían de primera intención, y más me llenó de asombro saber que dicha obra obtenía la más alta recompensa: el premio de la Real Academia de Medicina.

El nombre de Gómez Ocaña pudiera brillar más, pues tiene aptitudes para ello; pero aspira solo a ser útil a la ciencia que cultivó y a la humanidad por mediación de ella.

Visítadle cuantas veces queráis y siempre lo vereis con los libros ó con la pluma en la mano.

Si os hace algún favor y le mostráis agradecimiento, llegará hasta enfadarse si obtiene alguna recompensa y le felicitaís, os dará las gracias, pero tened en cuenta su modestia para no alabar

barlo mucho, por que no es amigo de alabanzas.

Catedráticos hay pocos como Gómez Ocaña. Más que maestro, cualquiera dice que es un compañero aventajado de sus alumnos, por que ante él no hay ese límite de *domine y discipulo* que tan grabado ha quedado en la historia de nuestras escuelas.

Sus discípulos no tienen para él más que respeto y alabanzas.

El primer año que ocupó su cátedra en Madrid, llamóme la atención lo despacio que explicaba, y abusando de su confianza hubé de hacérselo observar; pero Gómez Ocaña me contestó que si así lo hacia era para que sus alumnos tomaran bien los apuntes y ahorrarles trabajo y dinero consultando otros textos. También me dió a conocer sus deseos de tener su obra escrita para provecho de sus alumnos; y como no podía menos de suceder, tanta bondad y tanta benevolencia, fué premiada por el Todopoderoso, que iluminó su inteligencia hasta el punto de que su obra fué admirada por el mundo científico y obtuvo la más elevada y hermosa de las recompensas que en España se han otorgado a las obras de Medicina.

Otra cualidad que a mi entender dignifica al eminente Gómez Ocaña es el amor a su familia. De niño aun, supo sacrificarse como buen hermano y como buen hijo, y de casado ha hecho la felicidad de su hogar, compartiéndolo con él la Ilma. Sra. D.ª Rosario de Lombón, a la que tengo el gusto de saludar y felicitar igualmente desde estas columnas.

¡Aguilarenses! Ahí tenéis a aquel niño que creció a vuestro lado, que después fué vuestro Médico y que hoy figura a la cabeza de la ciencia por su sabiduría.

Vosotros los que siempre habeis sabido honrar a vuestros amigos y paisanos, tened a Gómez en el número de estos y procurad no ser los últimos en darle una prueba de cariño que os ha de enaltecer, por que demostrarán al mundo que no pasan para vosotros desapercibidos los grandes acontecimientos.

Tened y considerad como gloria de ese pueblo a hombre tan eminente! Yo por mi parte sé deciros, que me honro y me honraré mientras viva con su cariñosa y fiel amistad, y que considerado bajo sus dos aspectos intelectual y moral, ha de ser siempre objeto de mi admiración.

Badajoz y Diciembre de 1900.—
 Francisco Manuel Conde de Albornoz,
 Médico-Militar.

Agricultura

La pequeña propiedad agraria

Para España, donde hay comarcas en que la propiedad territorial está sumamente dividida, resulta interesantísimo conocer cómo se fomenta en Europa la pequeña propiedad como uno de los medios de resolver la cuestión social entre el elemento agrícola, en que la difusión de la riqueza mobiliaria es más difícil.

En Alemania bajo el nombre de "Heimstatt", se trata de crear una categoría especial de propiedades rurales, de las que los propietarios no podrán hipotecar más que la mitad del valor de su renta. Merece recordarse especialmente, la ley de 22 de Junio de 1874, promulgada por el Gobierno prusiano para los campesinos de Hannover, según la que la finca cultivada por la familia, el "Bauerhof", está sometido a un derecho especial de transmisión. El cabeza de familia puede designar por heredero, eligiendo a aquel de sus hijos que considere más a propósito, y este heredero sucede en la integridad de la posesión inscripta, y no debe a sus hermanos más que la legítima en dinero contante.

En Francia, un primer proyecto de ley fué propuesto en 1895, por el eminente profesor de Derecho de la Universidad de París, señor Levaillé. A este proyecto han seguido los de los diputados Lémire, de Habaar y León Vacher. Recientemente se ha vuelto a

presentar aquel mismo proyecto. La institución toma el título de «Bien de familia», y es considerada como tal «la casa ó la porción de casa ordinariamente habitada por la familia: facultativamente una parte accesorias; una porción de tierra vecina a la habitación y directamente explotada.»

En Rusia, el consejo del Imperio ha aprobado un proyecto de ley, que impide a los campesinos enajenar ó hipotecar sus bienes; ignorantes ó apáticos, los labradores rusos que habían obtenido lotes de terreno en el momento de la abolición de los siervos, se dejaban despojar por los acaparadores que, aprovechando las dificultades económicas de aquellos desgraciados, prestaban su dinero al interés de 50 al 200 por 100.

En Italia, el Gobierno ha prometido presentar al Parlamento reformas de este género; pero ahora nada se sabe sobre las líneas generales del proyecto. Discutiendo sobre esta materia la *Revista Política e Litteraria*, dice que la institución de "homo stead", (casa propia de la familia) debería en Italia eximirse de derechos a los lotes de tierras incultas, de terrenos del Estado y otros repartidos por el Estado y por las Corporaciones locales a los aldeanos pobres. La institución constituirá en estas propiedades un derecho especial que establecería la exención de los impuestos territorial y de sucesión, la inalienabilidad, fuera de casos especiales expresamente indicados por la ley; la insecuestrabilidad, excepto para una parte de los fondos, cuando se trata de préstamos por suministros de alimentos ó de materias ú objetos necesarios al cultivo de la tierra; la indivisibilidad limitando el derecho de los demás herederos a recibir su parte en dinero.

En Inglaterra existen ya dos leyes de esta especie: la de 1887, la ley "Jesse Coding", tiene por fin multiplicar los repartimientos, esto es, los trozos de tierra de cuarenta áreas, en los que el obrero puede, en las horas de descanso, ocuparse ó procurarse una distracción; la de 1892 se dirige a favorecer la formación y la conservación de pequeñas posesiones agrarias, "small holdings". La primera de esas leyes mejora la condición del propietario: la segunda crea pequeñas propiedades que viven del cultivo de su hacienda.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Arte y Letras.—El número primero de esta interesante revista, continuación de *Miscelánea*, contiene el siguiente sumario:

De fuera, por «Clarín.»—*Cartas de Diciembre*, por Juan Pérez Zúñiga, con ilustración de Cayuela.—*El Cardenal Richelieu*, por Fabián Conde.—*Las uvas de la suerte*, por Luis Taboada.—*Cosas de Reyes*, por Manuel Soriano.—*Casto Placencia*, por José Pueyo.—*La esfinge*, por J. Perez Guerrero.—*Las llaves de la prensa*, por Tomás Carretero.—*En el baile*, por Maximiliano F. Soriano.—*Varietades*, El vampiro, por «Silio Itálico».

Grabados: Nuestra abuela, por J. Linden.—El cardenal Richelieu, por Cayuela.—Un fresco, por Placencia y retrato del autor.—El amor y Psiquis, Bongereau.—¿No lo quieres?, por Elsley.—Cabeza y esqueleto de vampiro.

Historia cómica de España, por Estrañi y Rojas.

Monumentos generales: Vista general de Madrid.

El país del pavo

Puesto que es la época de las condecoraciones, particularmente en Francia, que se han distribuido copiosamente el día de Año Nuevo, creemos conveniente indicar, con extrema brevedad, cómo se obtienen en China. Cuando en el Imperio alguien cum-

ple un acto ó acción digno de estima, recibe el derecho de lucir en la gorra que le cubre una pluma de pavo; si bien nos apresuraremos a decir que en esta condecoración singular existen tres órdenes, que estringen en que las mencionadas plumas se adornan con uno, con dos ó con tres ojos. La pluma de un ojo equivale al grado de comandante, siendo mucho más apreciada la de dos ojos, pretendida con todo empeño; por lo que concierne a la pluma de tres ojos, es hasta tal punto estimada en China cual lo es en nuestro país el Toisón de Oro.

Desde hace ochenta años sólo se ha otorgado a una persona, y por cierto en época reciente; el nuevo condecorado es un mandarín, nombrado Kentaog, quien se hizo notable por sus intrigas contra la influencia europea.

EL PASANTE

Cuento

Cuando se abrió la puerta de la clase, difundióse rumor por toda la sala.

—¡El nuevo pasante!

Volviéronse las cabezas y las plumas dejaron de escribir por espacio de un instante.

Acompañado del director, presentóse un hombre vestido de negro, con su sombrero de copa en la mano.

El desconocido, que en realidad era el nuevo pasante, tomó posesión de su cargo; su antecesor le dió varias instrucciones, y se retiró a los pocos momentos con el director.

—¡Parece un buen hombre!

—¡Pero qué feo es!

—¡Así nos reímos de él más a gusto! Pero como el alboroto era cada vez mayor, el pasante levantó los ojos y por espacio de un breve rato estuvo mirando a los alumnos, sin escolarizarse.

De pronto notó que el principal promotor del escándalo era un muchacho que estaba sentado ante una mesa inmediata al sitio que ocupaba el profesor.

Este se acercó a él y le dijo:

—¿Cómo se llama usted?

—Artiel, señor maestro... pero soy inocente.

El profesor se puso pálido y repitió en voz baja:

—¡Artiel!

II

El pasante se dirigió a su puesto después de haber logrado restablecer el silencio en la clase. Indudablemente los chicos temían que le diera parte al director. Sin embargo, nuestro hombre no pensaba en semejante cosa.

Cogió la lista de los alumnos y sus ojos se fijaron en el nombre del revoltoso a quien acababa de interrogar. Aquel nombre había evocado tristes pensamientos en el cerebro del profesor.

Leclero—así se llama el pasante— recordaba los pasados tiempos en que allá en su país natal había amado a una joven que en la actualidad se llamaba madame Artiel.

Esta le había correspondido y estaba dispuesta a ser su esposa.

Pero de pronto quedó destruido el propósito del pobre maestro.

Un caballero sumamente rico pretendió la mano de la muchacha: ésta no tuvo inconveniente en otorgársela, faltando a sus juramentos.

No es posible describir cuánto sufrió el infortunado Leclero.

Transcurrieron los años, hasta que la suerte le deparó el cargo de que acababa de tomar posesión.

Sabía que en aquel colegio se educaba un hijo de la infiel, pero no podía sospechar que el tal niño hubiese de ser, desde luego, su principal enemigo.

—¿Cuán fácil le hubiera sido vengarse de la mujer a quien tanto había amado!

—¿Qué le costaba poner al margen de la lista una nota que acarrearía al revoltoso alumno un castigo justo y severo?

Sin embargo, llegó la hora de la salida y la página permanecía en blanco. Leclero había perdonado.

Durante los días siguientes, el pasante no se atrevió a imponer a nadie ningún castigo.

—Es un cobarde—decían unos. —Nos tiene miedo—decían otros. Sin embargo, no todos tomaban parte en las manifestaciones organizadas contra Leclerc. Pero ya se sabe que bastan unos cuantos revoltosos para que se crea que los amotinados constituyen la mayoría.

Entre los alborotadores, uno de los más indisciplinados era Luis Artiel, el cual odiaba, sin saber por qué, al nuevo profesor.

Veinte veces había estado el maestro a punto de castigar al rebelde, y otras tantas había guardado silencio.

En el momento en que iba a dar parte de una falta cualquiera, se presentaba ante sus ojos la imagen de la mujer amada, y quedaba completamente desarmado.

Leclerc sufría con paciencia las diabluras de Luis Artiel, aun a riesgo de perder todo su prestigio ante el director y los colegiales, y no se atrevía a castigar.

IV

Pero al fin comprendió el pasante que aquella complacencia era absurda, y, sobre todo, perjudicial a la disciplina del establecimiento.

Varias veces le había llamado la atención el director acerca de los alborotos que de continuo se suscitaban y de la falta de energía del maestro para reprimirlos como era debido.

—¿Acaso su madre—decía Leclerc para sus adentros—tuvo piedad de mí?

Una tarde se armó un nuevo complot, cuyo organización, como siempre, corrió a cargo de Luis Artiel.

Al acostarse los alumnos, después de haber cenado, comenzó la broma.

Leclerc iba a meterse en su cama, cuando notó que las sábanas y las mantas habían sido cosidas a los colchones.

Los colegiales se echaron a reír al notar el chasco del profesor, el cual estaba dispuesto a reprimir con mano firme la burla cruel de que era objeto.

Apagáronse de pronto las luces de gas, y se produjo en la sala un ruido verdaderamente infernal.

—¡Artiel!—exclamó el pasante—reconozco su voz y será usted castigado severamente como jefe del motín.

Leclerc encendió una cerilla y en aquel momento notó que Artiel cogía una de las botas que estaban debajo de su cama, y la lanzaba con toda su fuerza hacia el lecho del profesor.

El pasante no tuvo tiempo más que para bajar la cabeza a fin de evitar el golpe.

La bota fué a parar a una ventana que se hallaba junto a la cama de Leclerc, rompiendo con estrépito uno de los cristales.

V

A los pocos momentos reinaba en la sala el más absoluto silencio, y los alumnos, acostados en sus camas, fingían dormir tranquilamente.

De pronto se oyó ruido de pasos en la escalera.

Era el director, que, al oír el estrépito producido por la rotura de cristales, se dirigía al dormitorio con una luz en la mano.

Al entrar en la sala, dijo al profesor: —¿Qué ha pasado aquí? ¡Esto es intolerable y la debilidad de usted tiene la culpa de todo!

Leclerc, que tenía en sus manos el cuerpo del delito, se acordó de la madre de Artiel y pensó en el pesar que ésta tendría al ver ignominiosamente expulsado del colegio a su hijo.

—¿Quién ha roto esos cristales?—preguntó el director.—Es preciso averiguarlo para castigar severamente al autor de la hazaña. ¡Vamos, conteste usted! ¿Qué significa ese silencio?

El pasante se colocó de modo que el director no pudiese ver la bota acusadora, y contestó:

—He cometido la torpeza de cambiar de sitio mi mesa de noche, y al trasladarla ha caído contra la ventana. ¡El culpable... soy yo... señor director!..

P. Rouget.

POESIA

GUAJIRAS

Tú eres ¡oh niña! el raudal que deja por mi camino espumas de amor divino, besos de dicha inmortal. Que retrata en su cristal las imágenes que anhelo, y si el ardiente desvelo del infinito me abrasa, me dice la onda que pasa: —¡Coge en mi corriente el cielo!

Ojitos que henchidos tuve de lágrimas infelices, sin más luz que los matices que el iris presta a una nube; hoy que a vosotros no sube del llanto la amarga ola, y mi inocencia se inmola a una culpable ventura, cambio mi dicha futura por una lágrima sola

¡Qué implacable es el destino, el destino de los dos! Ir uno del otro en pos, en pos de un sueño divino. Cruzar entre el torbellino del mundo sin conocernos; marchar juntos y no vernos; igual afán agitarnos, un mismo lenguaje hablarnos... y ¡no poder entendernos!

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

El día de Reyes se celebró en Montilla el bautismo de una niña, primera pobre nacida en el presente siglo, que fué apadrinada por el Ayuntamiento de dicha ciudad, asistiendo la banda de música.

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Baena contra un acuerdo de la Diputación provincial sobre segregación del término municipal de dicha población y señalamiento del mismo a la de Nueva Carteya, se ha puesto de oficio en conocimiento de las partes interesadas, a fin de que en el plazo de treinta días, a contar desde el de ayer, puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho.

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer inserta las listas electorales de compromisarios para la designación de Senadores correspondientes a Almodinilla, Rute, Bujalance, Priego, Espajo, La Carlota, Posadas y Villanueva del Rey.

El 26 del pasado Octubre fué desechado en el matadero de Puente Jenil un cerdo invadido de triquinosis. En la primera quincena de Noviembre fueron quemados otros dos cerdos enfermos, y últimamente, el jueves de la semana pasada, fué denunciado otro cerdo con triquinosis y como los anteriores conducido al quemadero.

Dignas de elogio son las autoridades locales que con sus acertadas medidas tratan de evitar el degüello clandestino de cerdos y venta de embutidos de procedencia dudosa, y digno es también de la estimación pública el modesto Inspector veterinario que con incansable celo y un microscopio deficiente, vela por la salud de sus convecinos.

En Montilla fué detenido el día 7 José Santos Rodríguez, obrero de la Compañía de los F. C. Andaluces, por haber causado heridas graves en la cabeza al capataz de la misma empresa Antonio Nieto Ruso.

Santos ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Crónica Local

Reunión

Para tratar de asunto tan importante como es el gestionar que sea destinado a Córdoba el regimiento montado de Artillería, que se crea para el segundo cuerpo de ejército, han sido citados para que concurren mañana a las dieciséis y media el Ayuntamiento los señores General Gobernador Militar de la Plaza, Comandante de Ingenieros, Senadores y Diputados residentes en esta capital, Presidente de la Diputación provincial, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, Academia de Ciencias, Círculos de Recreo y Directores de los periódicos locales.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el lunes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de la Rambla, por atentado, contra Joaquin Márquez Delgado, a quien defenderá el letrado Sr. Castejón y representará el procurador Sr. Navarro; la de otra procedente de Aguilár, por abandono de menor, contra Dolores Martín Sánchez, defendida por el Sr. Hacar y representada por el señor Rivera; y la de otra seguida en Montilla, por hurto, contra Francisco Merino Camacho y otro, de cuyas defensas se han hecho cargo los señores Illescas y Hacar.

De la lluvia

Durante toda la noche anterior ha permanecido inundada la calle del Caño a consecuencia del fuerte temporal reinante, necesitando los vecinos para salir a su trabajo esta mañana meterse hasta las rodillas en el agua.

En casi todas las calles se hizo imposible el tránsito sin los consiguientes pediluvios.

Rotero

Ayer fué detenido por el guardia municipal núm. 31, un joven nombrado Antonio Baena Carreras, por haber hurtado en la Plaza Mayor cuatro petacas y cuatro navajas a un vendedor de quincalla, quien lo persiguió así como a otros dos juvenuelos que le ayudaron en la comisión del delito, los cuales se fugaron.

En la fuga arrojaron tres navajas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 18°00'; a la sombra, 12°60'; mínima. 7°80'; media, 10°20'; agua de lluvia en milímetros, 50'40'; altura barométrica, 761'00'; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E.

Jubilaciones

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria ha terminado los expedientes de jubilación de los maestros don Antonio Olivares Ruiz y doña Carmen Gómez Hidalgo, de Obejo y Córdoba, respectivamente.

En el Hospital

Los heridos en el crimen de ayer continúan en estado grave en el Hospital de Agudos. Alfonso Moreles no contesta a las preguntas que se le hacen. Su esposa, por el contrario, aunque privada del habla, demuestra comprender lo que le dicen. No se han agravado la noche pasada como se esperaba.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. León Norromán, de Madrid.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Gregorio Padillo, de Zaheros.—Don Primitivo García.—Salida: D. Elías Vargas.

Chirinola

Entre futuro yerno y futuro suegro: —¿No da usted a mi prometida esposa más que veinte mil duros? Es muy poco.

—Sí, pero a mi muerte heredaré toda mi fortuna.

—¿Y piensa usted tardar mucho en morir?

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fiatar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra enseguida a él, que es El Estómago Artificial.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Higinio papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia de San Miguel por don Mariano Belmonte y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 11.—Feria 6.ª.—La Misa y oficio son del sexto día de la infraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. Las lecciones en el primer nocturno son de la Epístola a los Romanos. En los Laudes y Misa se hace conmemoración de S. Higinio. La tercera oración es de la Bienaventurada Virgen María. Hay Credó. El Prefacio es el de la Epifanía.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana; a las ocho será la Misa y sagrada comunión general, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios; aplicándose todo ello en sufragio del alma de la señorita doña Ana María de Hoces (q. e. p. d.), constante bienhechora que fué de esta Asociación. Predicará el Sr. D. José Molina, capellán de dicha iglesia.

Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba

A la una de la tarde del domingo 13 del que rije se ha de reunir dicha Real Asociación en Junta general para hacer la presentación de cuentas de gastos e ingresos del año anterior y proceder a la elección de Hermano mayor.

Lo que se publica para conocimiento de todos los cofrades. Córdoba 9 de Enero de 1901.—El Secretario.



Comidas para el 11 de Enero

ALMUERZO.—Huevos con jamón.—Mayonesa de salmón.—Gallina dorada.—Biftec á la inglesa.—Compota.—Postres.—Vinos.

COMIDA.—Sopa de puré soubesi.—Merluza en salsa de avellanas.—Lomo de cerdo á la Perigort.—Capón á la francesa.—Solomillo al Madera.—Merguezes á la Chantilly.—Postres.

Gallina dorada.—Cocida en un caldo condimentado con sal, pimienta, especias y cebollas, se albarda la gallina con tocino, se coloca enseguida en un fuego lento en el asador, y cuando esté medio asada se quitan las lonjas de tocino para que aquella tome color, se unta con yemas de huevo batidas y al servirla se acompaña de canela y azúcar ó mejor con plátanos espolvoreados con azúcar.

Puré soubise.—Blanquese una porción de cebolla y escúrrase. Terminar su cocción en un poco de caldo ó leche, y cuando estén casi reducidas á puré y el caldo haya mermado casi todo, agréguese un poco de salsa Bechamel, meneando la mezcla con cuchara de palo. Pasada por tamiz, vuélvese á la lumbre, sin que llegue á hervir, con un poco de manteca y gelatina de carne. (Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

Son tres y cuatro alimentos que da el reino vegetal; prima y dos, oh lector, tienes, y un duro también, y un real, y el todo son unos seres que da el campo y que da el mar.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR DI-LA-TO-RIO

Han acertado la charada: La viuda, Don Hermógenes, Periquito, Tiquismiquis y Quilapesares.

PALUBISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónicas-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las

méjores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Almodóvar del Río (Córdoba). —Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Lina, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 10 (6).

La Gaceta de hoy publica el decreto aprobando el nuevo Reglamento del Banco de España.

Don Victor Balaguer se encuentra en el mismo estado de gravedad.

La noche la ha pasado muy intranquilo.

El Gobierno duda de los propósitos de hacer una manifestación catalanista en Barcelona en el entierro del Obispo Sr. Morgades.

Se cree que hoy á primera hora se leerá en las Cámaras el decreto de clausura de las Cortes.

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

Ha sido muy comentada la visita que ayer tarde hizo á la Reina el Sr. Pidal.

Lotería Nacional

Madrid 10 (12.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

5.771

Con 100.000

9.599

Con 30.000

2.276

Con 5.000

21.894.—21.148.—13.827.—

4.696.—8.379.—2.446.—20.656.

20.289.—3.242.—11.350.—1.438.

5.396.—12.081.—570.—2.000.—

15.264.—13.679.—21.409.—15.486.

Concejo en Palacio

Madrid 10 (14'35.)

Termina ahora el Consejo de Ministros presidido por la Reina. S. M. firmó el decreto de clausura de las Cortes que será leído hoy en ambas Cámaras.

También ha firmado la propuesta de ascensos de Marina.

La Reina está constipada y molesta con una toz pertinaz.

El Principe Carlos

Madrid 10 (14' 45).

En breve se nacionalizará como súbdito español el Principe Don Carlos de Caserta.

Enfermo

Continúa indispuerto el señor Allendesalazar, Ministro de Hacienda, que no ha asistido al Consejo de esta tarde.

Reformas

En el Consejo de Ministros, el de la Gobernación ha planteado la reforma de la Ley municipal. —Mencheta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

—En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina, forma in glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FABRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUIC
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Homachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González, Montoro, Ortiz, El Carpio, Moreno, Aguilar, Babil, Cabra, Cabello, Lucena, Casas, Puente Jenui, Estrada y Rodríguez.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almocenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor